



ACTA No. 74.— DE FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024, SE REALIZÓ LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO A LAS 14:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. CLAUDIA LILIANA VALDEZ AGUILAR, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ING. IGNACIA MAILÉN DELGADO RENDÓN; EL SÍNDICO PROCURADOR, DR. ARMANDO RODRÍGUEZ TIRADO, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA, ANNSHAIRA ERNESTINA AGUILAR GARCÍA, LUCERO ELIZABETH OVALLE LERMA, JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, CÉLIDA OVALLE OROZCO, ZULEMA VELARDE GUERRA, JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA Y VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO. SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN CON EL CARÁCTER ANTES MENCIONADO Y BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL C. REGIDOR VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO, DONDE SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 29 DE FEBRERO HASTA EL 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES LOCALES, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES DÉCIMA DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL Y ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE INGRESOS LIC. DENISE DEL ROCÍO VAZQUES LUNA, EN LA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE H. CABILDO PARA OTORGAR EL 100% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RÚSTICO DURANTE EL PERÍODO DEL LUNES 04 AL VIERNES 08 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y EL 50% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS DURANTE EL PERÍODO DEL LUNES 11 AL VIERNES 15 DE MARZO DE 2024.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. CLAUDIA LILIANA VALDEZ AGUILAR INICIÓ LA PRESENTE SESIÓN DANDO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES CON AFECTO Y CON EL GUSTO DE VERLOS REUNIDOS DE NUEVA CUENTA INFORMANDO QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS INVITA A REALIZARLA APEGADOS A LO QUE MARCA EL ORDEN DEL DÍA. SOLICITA A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA CON EL PASE DE LISTA.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES 8 C.C. REGIDORES Y EL SINDICO PROCURADOR, HABIÉNDOSE VERIFICADO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN PROCEDIENDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PASANDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL C. REGIDOR VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO, DONDE SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 29 DE FEBRERO HASTA EL 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES LOCALES, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES DÉCIMA DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL Y ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.

ACTO SEGUIDO EL C. REGIDOR VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO SOLICITA A SU HOMÓLOGOS SU AUTORIZACIÓN PARA QUE LE PERMITAN RETIRARSE DURANTE EL PERÍODO QUE SE MENCIONA EN EL OFICIO, POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES PERSONALES.

EL C. REGIDOR PROFR. JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA, RECOMIENDA LA IMPORTANCIA DE QUE CADA INTEGRANTE DE ESTE H. CABILDO DE UN BUEN TESTIMONIO DEL TRABAJO QUE SE HA REALIZADO. SE MANIFESTÓ GUSTOSO DE QUE EL REGIDOR EN MENCIÓN PARTICIPE EN OTRA CONTIENDA ELECTORAL.

LA C. REGIDORA C. CÉLIDA OVALLE OROZCO LE DESEA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS Y ESPERA QUE TENGA BUENOS RESULTADOS REITERANDO OBTENGA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS.

LA C. REGIDORA LIC. ANNSHAIRA ERNESTINA AGULAR GARCÍA EXPUSO QUE EL REGIDOR ESTÁ EN TODO SU DERECHO DE SOLICITAR LICENCIA, SOLO RECOMIENDA SE NOTIFIQUE A SU SUPLENTE PARA QUE TOMA LA PROTESTA Y CUMPLA CON LAS FUNCIONES DE REGIDOR.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL FELICITA AL REGIDOR VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO, Y MANIFIESTA QUE TIENE DERECHO A BUSCAR SUS PROYECTOS DE VIDA; DESEA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS Y QUE NO HAYA NADA QUE SE INTERPONGA CON SU PROYECTO. INFORMA QUE SE LLAMARÁ A LOS SUPLENTE INFORMANDO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TOMARÁ LA PROTESTA A QUIEN DESIGNE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PERO EN EL CASO DEL SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDOR RECOMIENDA SEA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 29 DE FEBRERO.

SOMETIDA A VOTACIÓN LA PETICIÓN DE LICENCIA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL C. REGIDOR VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 29 DE FEBRERO HASTA EL 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES LOCALES, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES DÉCIMA DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL Y ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.



PASANDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE INGRESOS LIC. DENISE DEL ROCÍO VAZQUES LUNA, EN LA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE H. CABILDO PARA OTORGAR EL 100% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RÚSTICO DURANTE EL PERÍODO DEL LUNES 04 AL VIERNES 08 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y EL 50% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS DURANTE EL PERIODO DEL LUNES 11 AL VIERNES 15 DE MARZO DE 2024.

LA C. REGIDORA LIC. ANNSHAIRA ERNESTINA AGUILAR GARCÍA, SOLICITA ANALIZAR SI NO AFECTA CON LO APROBADO ANTERIORMENTE POR LO QUE PROPONE AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DE INGRESOS CON EL FIN DE QUE OTORGUE UNA EXPLICACIÓN MÁS AMPLIA SOBRE ESTE TEMA.

LA C. LIC. DENISE DEL ROCÍO VAZQUES LUNA, DIRECTORA DE INGRESOS, MANIFESTÓ QUE POR EL MOMENTO VA MUY BIEN LA RECAUDACIÓN Y SE PROPONEN ESOS DÍAS, MISMOS QUE CORRESPONDERÍAN AL BUEN FIN.

LA C. REGIDORA LIC. ANNSHAIRA ERNESTINA AGUILAR GARCÍA, SOLICITA NO DEJAR FUERA QUE ESOS DÍAS YA LOS TIENE PROGRAMADOS EL CONTRIBUYENTE Y ESPERA QUE LA CIUDADANÍA APROVECHE.

LA DIRECTORA DE INGRESOS EXPUSO QUE SE VALORÓ LO RECAUDADO EL AÑO PASADO, ASI COMO TAMBIÉN EL PAGO DE LAS PENSIONES DE LOS ADULTOS MAYORES.

SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA ANTERIOR FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA CONTINUAR CON EL DESCUENTO DEL 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO Y URBANO, DURANTE LA SEMANA DEL 04 AL 08 DE MARZO (5 DÍAS) Y EL 50% DE DESCUENTO DURANTE LA SEMANA DEL 11 AL 15 (5 DÍAS) DE MARZO DE 2024. ASIMISMO OTORGAR FACULTADES A LA C. PRESIDENTA Y TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA REALICEN CONDONACIONES TOTAL O PARCIAL EN MULTAS Y RECARGOS EN EL EJERCICIO 2024, UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE) PARA EL COBRO DE LAS CONTIBUCIONES QUE LES COMPETE RECAUDAR. ASIMISMO AUTORIZARLOS TAMBIÉN PARA QUE CELEBREN CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES HASTA POR OCHO MESES DE PLAZO, SIEMPRE Y CUANDO EL VENCIMIENTO DE DICHO CONVENIO NO EXCEDA LA FECHA DEL ÚLTIMO DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN SEGÚN ART. 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL.

PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 15:06 HORAS.



ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LILIANA VALDEZ AGUILAR
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ TIRADO
SÍNDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. IGNACIA MAILÉN DELGADO RENDÓN
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ANNSHAIRA ERNESTINA AGUILAR GARCÍA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUCERO ELIZABETH OVALLE LERMA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. CÉLIDA OVALLE OROZCO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ZULEMA VELARDE GUERRA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JORGE FIGUEROA POPOCA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal, S/N. El Rosario, Sinaloa.